

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 24 de mayo de 2024.

Reporte semanal no. 18 correspondiente del lunes 20 al viernes 24 de mayo de 2024.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 20 al viernes 24 de mayo de 2024.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Datos Abiertos.
 - iv. Espacios Abiertos.
 - v. Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2024, INEGI.
 - b. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.
 - c. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
 - e. Comités de Transparencia
 - f. Solicitudes de Información Pública.
 - g. Diagnósticos.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **35 expedientes nuevos**: 25 recursos de revisión de información pública: dos de protección de datos personales y una denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia.. Asimismo, esta semana la ponencia a mi cargo recibió **siete de retornos**, seis recursos de revisión de información pública y uno de protección de datos personales.

- **Décimo Octava Sesión Ordinaria del Pleno de 2024**

- El miércoles 22 de mayo del año en curso, asistí a la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Décimo Séptima sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 15 de mayo de 2024.
- En esta sesión se puso a consideración y se aprobó la Excusa de la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez para conocer, discutir y votar el recurso de revisión del expediente identificado con la clave alfanumérica INFOCDMX/RR.IP.2226/2024.
- En esta misma sesión se presentaron a consideración del Pleno, por parte de mi ponencia, 28 proyectos de resolución: 27 en materia de acceso a la información pública y uno de protección de datos personales.
- En asuntos generales posicioné:
 - Entrega del reporte 17 de actividades .

- Informe de Comisión internacional para asistir al Vigésimo Sexto Encuentro de la RTA, en Brasilia, Brasil.
- Anuncio de participación en la Semana de Gobierno Abierto y Conferencia de Justicia Abierta y construcción de Paz con la Barra de Abogados.

VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Instituto el 22 de mayo de 2024, la Comisionada Ciudadana Nava Polina 4 votos particulares en los recursos de revisión en materia de acceso a información pública, como se mencionan a continuación:

Recurso de revisión en materia de acceso a la información pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.1725/2024	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP.1861/2024	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

INFOCDMX/RR.IP.1725/2024

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción III (El sujeto obligado, al dar respuesta, materialmente emita

una prevención o ampliación de plazo,), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

INFOCDMX/RR.IP.1861/2024

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I, por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

Bloque Ordenar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.1979/2024	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP.2028/2024	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

INFOCDMX/RR.IP.1979/2024

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (A razón que una vez fenecido el plazo legar que tenía para dar contestación no emitió una respuesta), por lo tanto, se considera debe darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

INFOCDMX/RR.IP.2028/2024

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (A razón que una vez fenecido el plazo legal que tenía para dar contestación no emitió una respuesta) y del mismo ordenamiento la fracción IV, a razón de emitir un pronunciamiento extemporáneo de la imposibilidad de otorgar la respuesta, por lo tanto, se considera debe darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

b. Trabajo de ponencia

Décimo Novena Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décimo Novena Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 29 de mayo de 2024.
- En atención al oficio **MX09.INFOCDMX.ST.S1.5.0789.2024** los proyectos de resolución se depositarán oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica. Los **31 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 22 de mayo de 2024, esta ponencia tiene un aproximado de 2272 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 410 en trámite y 1370 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 12 cumplimientos; un incumplimiento y 37 vistas.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Consejo Asesor de Estado Abierto

Como Comisionada Ciudadana, tuve el honor de participar en la quinta reunión de trabajo del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto el pasado 20 de mayo de 2024. En esta ocasión, contamos con la presencia de Alejandra Betanzo, Miguel Ángel Gonzalo Rojas, Adriana Greaves Muñoz y Samuel Bonilla Núñez, así como del equipo del INFO CDMX conformado por José Hernández, Zulema Oviedo, Soledad Rodrigo, Daniel Saavedra y Daniel R. Cervantes.

Nuestro principal objetivo en esta sesión fue presentar y discutir dos temas fundamentales: los resultados de la aplicación piloto del cuestionario de utilidad de productos cocreados, específicamente el cuento "Una ciclovía para Paula", y el cuestionario para solicitar retroalimentación a personas recurrentes que han presentado recursos de revisión o denuncias ante el INFO CDMX.

Durante la reunión, presentamos los resultados de la actividad de cuentacuentos realizada en la comunidad semi rural de San Miguel Ajusco, donde aproximadamente 40 niñas y niños participaron activamente. Alexa Moreno de la Revista Isla de Vapor dio lectura al cuento "Una ciclovía para Paula", y utilizamos a "Yectli", un ajolote que sirve como mascota del INFO CDMX, para facilitar la aproximación a la comunidad infantil. La actividad incluyó la lectura del cuento en español y mixe, además de una serie de actividades lúdicas y educativas.

Los resultados de esta prueba piloto mostraron que el 96% de los niños consideraron la información clara, el 82% la encontró útil y el 69% indicó que usaría la información en el futuro. Además, el 76% recomendaría el uso de esta información y siete de cada diez niñas y niños dijeron que participarán en actividades para mejorar los materiales.

Solicitamos retroalimentación de las personas integrantes del Consejo Asesor y recibimos valiosas aportaciones:

- Alejandra Betanzo celebró el acercamiento a poblaciones que no necesariamente tienen acceso inmediato y destacó la necesidad de una atención diferenciada. Planteó dudas sobre el cuestionario utilizado para conocer la experiencia del usuario, preguntando si se refería al cuento "Una ciclovía para Paula" o a otro documento. Resaltó la importancia de replicar y escalar estas iniciativas.
- Samuel Bonilla: Destacó la importancia de enseñar a la niñez y la juventud a presentar solicitudes de información desde edades tempranas con la guía de un adulto. Compartió experiencias positivas en contextos rurales tanto a nivel nacional como internacional y subrayó la importancia de generar capacidades en la comunidad infantil para estimular la identificación y búsqueda de soluciones a problemáticas comunitarias con base en el ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Miguel Ángel Gonzalo: Felicitó a los participantes por ampliar el derecho de participación a la infancia y a la juventud para extender el derecho de acceso a estos grupos. Señaló que la participación de la infancia y juventud tiene sus particularidades, pero destacó la importancia de no infantilizar a este público, es decir, de no reducir sus actividades a meros juegos recreativos, sino integrarlas en un contexto significativo de participación. Comparó con experiencias en España donde los parlamentos infantiles organizados por asociaciones como UNICEF replican el funcionamiento de un parlamento real y tienen lugar en el hemicycle del Congreso. También destacó los datos del informe especialmente la percepción de claridad y utilidad de la información (96%) el interés en el uso futuro y la capacidad de recomendación. Estos indicadores muestran un impacto positivo y duradero así como una disposición significativa a participar (70%). Sugirió explorar las percepciones moderadas sobre la utilidad de la información (17%) para identificar áreas de mejora.
- Adriana Greaves: Coincidió con los puntos mencionados por las otras integrantes, especialmente en la importancia de no infantilizar la participación de los niños y niñas.

A continuación, José Hernández presentó el cuestionario dirigido a personas recurrentes que presentan recursos de revisión o denuncias ante el INFO CDMX. Este cuestionario busca

captar la experiencia y percepciones de los usuarios sobre la resolución de sus quejas y la claridad de la información recibida. Señaló que el término "respuesta" podría ser confuso para los usuarios y sugirió usar otro término para diferenciar la resolución de la información que se busca en primer lugar a través de la solicitud de información para mayor claridad. También mencionó que el término "ponencia" podría no ser comprendido por todos.

Finalmente, se acordó enviar ejemplos de resoluciones con carátula y el cuestionario a los miembros del Consejo para su revisión y retroalimentación en la siguiente sesión, prevista para el lunes 17 de junio a las 9:00 a.m., tiempo de la Ciudad de México.

Las grabaciones de todas las reuniones, así como las minutas de trabajo, están disponibles para su consulta en el micrositio del Consejo Asesor en el sitio oficial del INFO CDMX.

Foro Justicia incluyente para la CDMX

Como Comisionada Ciudadana asistí al Foro Justicia incluyente para la CDMX en el que se evaluaron propuestas de las candidaturas a la Jefatura de Gobierno para mejorar el acceso y calidad de la justicia. El evento se llevó a cabo el 21 de mayo, organizado por Corazón Capital, México Evalúa, México Unido contra la Delincuencia y el World Justice Project.

Se trató de un evento sin precedentes en el que las organizaciones de sociedad civil expusieron datos de sus investigaciones y diversos enfoques, con el objetivo de explorar vías de colaboración y estrategias, ante las candidaturas.

El evento, titulado Foro Justicia incluyente para la CDMX, destacó la importancia de la colaboración entre sociedad civil y autoridades para asegurar un sistema judicial accesible, ágil, transparente y eficiente. A lo largo de las tres mesas de discusión, donde participaron representantes de cada una de las asociaciones, la academia, líderes de opinión y las candidaturas, se subrayó que la correcta impartición de justicia no solo recae en el gobierno, sino que requiere una participación de todos los sectores de la sociedad.

La primera mesa fue moderada por la periodista Ana Francisca Vega y contó con la participación de Mariana Campos y Susana Camacho de México Evalúa, la reconocida editorialista, Ana Laura Magaloni, y Salomón Chertorivski de Movimiento Ciudadano.

Por su parte, el candidato a jefe de gobierno, Salomón Chertorivski, planteó en su propuesta de política de seguridad y justicia con cuatro ejes principales: 1) Política criminal efectiva priorizando casos relevantes y con enfoque en la atención a víctimas; 2) Consolidar una corporación policial capacitada, con perspectiva de género; 3) Mejorar paga y servicios de salud de las personas que operan el sistema de justicia penal; 4) Desarrollar capacidades de la policía civil para recibir denuncias e investigar con tecnología y herramientas digitales. También propuso reformas en el Congreso capitalino para fortalecer una fiscalía realmente autónoma y que combata la impunidad.

En la segunda mesa, titulada “Acceso a la Justicia en la CDMX”, se dieron cita Alejandra Gasca de México Unido contra la Delincuencia, Juan Jesús Garza del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y la candidata Clara Brugada, de la coalición Morena-PVEM-PT. La mesa, moderada por Hernán Gómez, brindó a la audiencia luz sobre los retos que enfrenta el sistema.

La ex alcaldesa de Iztapalapa propuso la creación de un “Gabinete contra la Corrupción” integrado por instituciones de seguridad, incluyendo, la sociedad civil y recalcó que: “vamos a hacer que la justicia cívica no esté solo al lado de las agencias del Ministerio Público para que juegue su función más importante de resolver los conflictos a través de otro tipo de métodos y de mecanismos”.

Finalmente, la tercera mesa, moderada por Salvador Camarena, reunió a Alejandro González, del World Justice Project; Laurence Pantin, de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; y Santiago Taboada, de la coalición PAN-PRI-PRD.

El candidato detalló que la reforma que presentará buscará que el Consejo de la Judicatura se separe de la presidencia del Tribunal de Justicia y agregó que lo primero que hará cuando sea jefe de Gobierno será una reforma al Poder Judicial y a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para acabar con la ineficiencia y la corrupción: “Lo que vivimos es que quien controla el Poder judicial también controla las sanciones y evaluaciones a jueces y magistrados.”

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, particularmente los relativos a la cobertura del Foro de Resoluciones y Criterios Relevantes del SNT y de la declaratoria formulada por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) con motivo de su XXVI Encuentro, así como los posicionamientos de las comisionadas del organismo garante nacional sobre la eventual reforma a la legislación en materia de protección de datos personales, la importancia del uso del lenguaje claro en las comunicaciones oficiales y la incorporación del INAI a la Red Panhispánica de colaboración en la materia, la importancia de generar medidas de protección en el espacio digital para las personas y de asegurar la gobernanza en el desarrollo de aplicaciones basadas en la Inteligencia Artificial.
- Se tomó conocimiento de las observaciones presentadas por el INFO CDMX al proyecto de acta de la 1a Sesión Extraordinaria 2024 del Consejo Nacional, realizada el 17 de abril.
- Se revisó la contribución que se acercará por parte de la Comisionada Nava Polina a la memoria del Foro Nacional de Resoluciones y Criterios Relevantes 2024, realizado el 16 de mayo de 2024 en Mazatlán, Sinaloa, con la explicación de las resoluciones que tenía proyectado presentar en el evento, el cual no pudo atender presencialmente con motivo de la comisión internacional realizada en Brasilia.
- Se tomó conocimiento del recordatorio remitido por el Secretario Ejecutivo del SNT relativa sobre el Micrositio de Sesiones y Eventos del SNT.

REDES INTERNACIONALES

RTA

- Se elaboró, en coordinación con la DEAEE, el reporte de la comisión internacional de la CC MCNP con los resultados de su participación presencial en el XXVI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información, del 14 al 16 de mayo de 2024.
- Derivado de las interacciones sostenidas en dicho encuentro, el de mayo se recibió la invitación para que la CC MCNP participe, en modalidad a distancia, en el webinar Webinario de Prácticas para promover el DAI de Colectivos en Situación de Vulnerabilidad, a realizar el martes 25 junio de 2024, convocado por la Secretaria Nacional de Acesso à Informação de Brasil.

RIPD

- Se tomó conocimiento de la comisión remitida por la Secretaría Permanente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos con la agenda del Encuentro anual que tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia, del 27 al 29 de mayo, así como el cuestionario con los temas a debatir en el panel “Explorar colaboraciones entre Autoridades de la Región. Elaboración de un cuestionario al efecto. Establecer ejes temáticos y calendario de actuaciones” que tendrá lugar en el marco de la sesión cerrada del día 27 de mayo.
- Asimismo, se tomó conocimiento de la actualización del borrador de los Estatutos de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (previamente recibido el 14 de mayo), con miras a aprobarlo en la sesión cerrada del día 27 de mayo de 2024 en Cartagena de Indias, Colombia.
- Se tomó también conocimiento de la remisión, por parte del Grupo de Trabajo sobre Neurodatos, el proyecto de pronunciamiento que se propondrá emitir por parte de las Autoridades Miembros de la Red en materia de neurotecnologías y neurodatos, para el reconocimiento de los neuroderechos.

RIJA

- Se tomó conocimiento de las iniciativas socializadas por los integrantes de los grupos de trabajo sobre Participación Ciudadana y sobre Transparencia y Acceso a la Información.

- Se tomó conocimiento de la actualización del panel de control de los resultados del Índice de Transparencia Pasiva de la RIJA, con la información correspondiente a las solicitudes de acceso a la información pública tramitadas por los organismos judiciales participantes durante 2023.

OTRAS REDES DE COLABORACIÓN

CIIS

- En atención al calendario de publicaciones aprobado para 2024 por el Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de la Ciudad de México, la Ponencia de la comisionada Nava Polina preparó y remitió a la Secretaría Ejecutiva del Instituto un texto para su publicación en el *blog* de dicho comité. Lo anterior, para su integración y remisión en el conjunto de textos que este Instituto remita para la publicación que se realizará en junio de 2024 en dicho espacio de divulgación.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 17 al 24 de mayo de 2024

Total de tuits: 27

Total de impresiones por día: 131

Total de impresiones en 8 días: 1.0 K

Tuit con más impresiones (132) e interacciones (6)

[#ResolucionesINFO](#) 💧 | ¿Sabías que el [@InfoCdMex](#) ya ha instruido que se proporcione información sobre red de tuberías 🛠️ de [#Agua](#) en Tecómitl y Alcaldía Tláhuac!?

👁 Consulta + resoluciones en el Portal de [#DatosAbiertos](#):

🔗 <http://bit.ly/3J8FIRU> pic.twitter.com/xmoFhLNjIP

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en la preparación de la mesa de trabajo con las aliadas de la Red Ciudad en Apertura para discutir la estrategia de difusión de los productos de la Red Ciudad en Apertura.
- Se envió por correo electrónico la convocatoria a la mesa de trabajo de la Red Ciudad en Apertura.

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México. Esta Red acompañó el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México. El objetivo de esta red consiste en impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en el contacto con aliadas de la red en para la planeación del Datatón 2024.
- Se realizó una llamada con Teresa Guerra y Emely Max de ONU Mujeres, así como con Mariana Cendejas de la Iniciativa de Transparencia, Anticorrupción y Digitalización del Tec de Monterrey para conversar sobre información y organización del Datatón 2024 sobre economía de cuidados.
- Se prepararon oficios para invitar a organizaciones e instituciones públicas como co-convocantes del Datatón 2024.
- Se dio seguimiento a los preparativos del documento de Convenio Marco que está previsto celebrarse con el TEC Mty campus Ciudad de México.

iii. Datos Abiertos

Con el objetivo de impulsar la política de datos abiertos al interior y exterior del Instituto se desarrollan conjuntos de datos abiertos que se publican en el Micrositio Datos Abiertos de Transparencia.

- Se finalizó el procesamiento y testado de la base de solicitudes de información del primer trimestre de 2024, para su publicación en el portal de datos abiertos de transparencia.

iv. Espacios Abiertos

Espacios abiertos es un mosaico de voces, plurales y horizontales, con plena libertad de expresión en un diálogo activo, sentadas a escucharse en un abanico de voces que provienen de distintos ámbitos que comúnmente no estarían en diálogo ni escucha activa.

- Se avanzó en la preparación de las fichas técnicas, órdenes del día, presentación y contenidos del mapeo de actores y catálogo de información para las mesas de trabajo en el marco de Espacios Abiertos | ¿Agua pasa por mi casa?
- Se realizó el envío de las fichas técnicas de las dos mesas a la Secretaría Ejecutiva del Instituto y de los formatos de petición de salas para las dos mesas a la Dirección de Administración y Finanzas.

v. Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2024, INEGI

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) inició el proceso de integración del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2024, el cual tiene por objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública de cada entidad federativa.

En este sentido, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México participa en el referido Censo con información del Módulo 1, sección IV “Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales”.

Al respecto, en la semana se reportan las siguientes actividades:

- Se respondieron las preguntas del Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa, Sección IV. Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, identificadas con los numerales 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.10, 4.11, 4.12, 4.13, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17 y 4.18 con información correspondiente a Comités de Transparencia de 2023, Solicitudes de Acceso a la Información del año 2023 y Datos Abiertos.

vi. Apoyo en las actividades del XXVI Encuentro de la RTA

En atención a la solicitud de apoyo de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina para asistirle y difundir materiales del equipo de Estado Abierto durante Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), realizado del 14 al 16 de mayo, se reportan las siguientes actividades realizadas:

Se exhibieron materiales generados por el Equipo de Estado Abierto del Instituto para divulgar la importancia del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y la apertura institucional en las tres jornadas del Encuentro.

b. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia. En esta semana se informa lo siguiente:

- De los **107 sujetos obligados** que obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) en la **Evaluación Censal de 2023** que aprobó el Pleno del Instituto en la Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de 2023, se verificó que hubieran atendido las recomendaciones y observaciones de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024*.
- Se informa que en esta semana se concluyó con el 100% de evaluaciones de la **Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023**. Esta semana se concluyeron cuatro evaluaciones y cuatro se encuentran en proceso.
- Finalmente se revisaron y validaron los dictámenes y se dio inicio al procesamiento de resultados para inscribir para consideración del Pleno el Acuerdo y el Informe con los índices globales de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia
- El desglose por ámbito de las evaluaciones concluidas se puede observar en la siguiente tabla:

Ámbito	Evaluaciones
Administración Pública Central	6

Alcaldías	13
Fondos y fideicomisos públicos	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	42
Órganos Autónomos	3
Partidos Políticos	4
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1
Poder Judicial	0
Poder Legislativo	2
Sindicatos	20
Total	107

Más información sobre los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2023, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos, está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. al respecto se reporta lo siguiente:

- En lo que va del año, al 22 de mayo de 2024, esta Dirección ha elaborado **311 dictámenes técnicos** correspondientes a **1,795 denuncias** por vacíos de información pública.
- En la semana se recibieron **2 peticiones** para dictaminar igual número de **denuncias**.
- Ambas peticiones son para verificar por primera vez las obligaciones denunciadas: una de la Ponencia de la Comisionada Enríquez y la otra de la Ponencia del Comisionado Bonilla.
- Se elaboró y enviaron un dictamen y queda una denuncia por dictaminar.

Los detalles de los dictámenes de denuncia de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denuncia do	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1391/2024	15/05/2024	Alcaldía Tlalpan	17/05/2024	Incumplió parcialmente	Art. 121, frs. IX Remuneración bruta y neta; XII Personal contratado por honorarios	PCC LLER
DLT.1390/2024	22/05/2024	Alcaldía Benito Juárez	--	En proceso	Art. 121, fr. XLIII Actas del Comité de Transparencia	PCC JCBG

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas.

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En lo que va del año se han brindado **340 asesorías técnicas especializadas** a **85 sujetos obligados** que así lo han solicitado y se han atendido a **364 personas**.
- En la última semana, del **16 al 22 de mayo**, se brindaron **12 asesorías** a **10 sujetos obligados**, todas ellas se llevaron a cabo en línea de manera individual.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **10** sobre **evaluación**, **1** sobre la publicación de las **obligaciones de transparencia** y **1** referente a **tablas de aplicabilidad**.
- Los **10 sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Alcaldía Cuauhtémoc
 2. Organismo Regulador del Transporte
 3. Planta Productora de Mezclas Asfálticas
 4. Secretaría de Administración y Finanzas
 5. Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
 6. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
 7. Universidad de la Salud
 8. Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México
 9. Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
 10. Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del **16 al 22 de mayo** se presentaron **3** nuevas respuestas en la encuesta.
- En lo va lleva el año, se tienen **59 encuestas respondidas** de **43 instituciones** o actores sociales.
- La calificación promedio es de **4.8 de 5** en utilidad de la asesoría.
- El 49% de las encuestas tienen comentarios.
- En esta semana se presentó un nuevo comentario:
 - *Muy buena atención.*

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al respecto, se realizó lo siguiente en la semana que se reporta:

De los **122 sujetos obligados con registro** de comité de transparencia:

- Se realizó el estudio de la actualización y reiteró el registro a los siguientes ocho comités:
 - Alcaldía Miguel Hidalgo.
 - Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
 - Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
 - Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.
- Además, se dio nuevo registro por cambios en la estructura del comité de Servicio de Transportes Eléctricos.

f.

Solicitudes de Información Pública (SIP).

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto. En esta semana la Dirección reporta el seguimiento de **una** solicitud de acceso a la información pública (SIP):

1. El 20 de mayo del año en curso, se notificó respuesta a la SIP **90165924000642** que preguntó sobre la aplicabilidad del artículo 121 de la Ley de Transparencia Local sobre las obligaciones de transparencia comunes, a los sindicatos del poder legislativo.

g. Diagnósticos

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se realizó el envío de la extensión de plazo por una semana a las Unidades de Transparencia que faltaban por responder el cuestionario.
- Se realizaron llamadas sobre dudas en el llenado del cuestionario con personal de Unidades de Transparencia de Sujetos Obligados.
- Entre el 16 y el 23 de mayo se recibieron 41 respuestas al cuestionario de los siguientes sujetos obligados:

Sujeto Obligado
Autoridad del Centro Histórico
Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México
Consejo Económico y Social de la Ciudad de México
Alcaldía Gustavo A. Madero
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México
Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México
Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México
Alcaldía Tláhuac
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Procuraduría Social de la Ciudad de México
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México

Secretaría de Administración y Finanzas
Secretaría de Movilidad
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección
Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México
Secretaría de Turismo
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Secretaría de Obras y Servicios
Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México
Alcaldía Milpa Alta
Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano de la Ciudad de México
Consejo de Evaluación de la Ciudad de México
Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México
Alcaldía Venustiano Carranza
Fideicomiso Museo del Estanquillo
Alcaldía Benito Juárez
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México
Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México
Partido Verde Ecologista de México
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal
Secretaría de Desarrollo Económico
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México